

I PLAN ESTRATÉGICO DE APAMYS

INDICE:

I.- PRÓLOGO.

II.- INTRODUCCIÓN.

III.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

IV.- EJES Y LÍNEAS.

V.- DESARROLLO DEL PLAN.

VI.- TERMINOLOGÍA.

I.- PRÓLOGO

Apamys es una asociación, sin ánimo de lucro, que promueve y defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias a disfrutar de una calidad de vida digna durante todo su ciclo vital. Lleva más de treinta años salvando obstáculos, eliminando barreras, levantando puentes para alcanzar el sueño de un nuevo mundo. Ahora, ha hecho un alto en su camino para mirar hacia atrás, ver dónde está y otear el horizonte: ¡con cuánta velocidad ha evolucionado nuestro país y nuestro entorno!

La realidad observada es de tal importancia que nos ha obligado a retomar el rumbo: elaborar un Plan Estratégico para los próximos cuatro años, que emana del análisis, la reflexión y el diagnóstico de la situación interna de nuestra organización y de los factores externos que la condicionan, con el propósito de dotarnos de una misión, unos principios y valores, y una visión de futuro que nos orienten a conseguir nuestra meta: una sociedad más solidaria, con leyes más justas para las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

En este proceso de planificación han participado todos los sectores de nuestra institución a través de un Equipo Guía constituido al efecto, donde todos sus miembros han aportado lo mejor de sí (conocimientos, experiencia, compromiso, ...). Un plan cimentado en la libertad de opinión, la transparencia y el anhelo por conseguir que este I Plan Estratégico de Apamys sea un proyecto compartido por todos y estructurado con los mimbres de la ética y las buenas prácticas.

Lograr los objetivos del Plan supone emprender un nuevo modelo de organización que gire sobre los ejes de Liderazgo-Entorno, Calidad, Clientes y Servicios, Personas y Gestión, y cuyo centro de acción sea la persona con discapacidad intelectual y su familia.

Este proyecto nace desde el convencimiento de que queremos y podemos, desde el entendimiento y la participación, desde la ilusión y la esperanza de que todos unidos, empujando todos en la misma dirección, este tren de progreso que hoy sale de nuestra estación de consenso, cubrirá en cuatro años el trayecto que lo lleva a su destino ...

**Juan Mantero Ramírez
Presidente de Apamys**

II.- INTRODUCCIÓN

APAMYS ha estado inmersa en la elaboración de lo que deberá ser su I Plan Estratégico para los próximos cuatro años. Planificando no estamos haciendo nada más que cambiando nuestro presente con vista al futuro de nuestra asociación.

En este proceso han estado implicados todos los niveles de nuestra asociación, que participan a través de sus miembros del Equipo Guía. Porque estamos convencidos de que sólo se participa y se trabaja con calidad en las cosas que se conocen y comparten. El primer resultado de un buen proceso de planificación es un proyecto compartido.

Hemos partido de nuestra VISIÓN de una realidad futura; ¿qué futuro deseamos para nuestra asociación transcurridos cuatro años?, ¿qué logros importantes habrá conseguido?, ¿qué imagen tendrá de nosotros la sociedad?, ¿cómo nos ven nuestros clientes; personas con discapacidad intelectual, familiares, trabajadores, ...?, ¿cómo nos ve la Administración?

Hemos reflexionado y consensuado los que deben ser nuestros VALORES. ¿A qué damos valor en nuestra asociación? ¿Cuáles son los valores por los que debemos regirnos?

Para tener una más completa visión de nuestra realidad actual, hemos analizado, con la participación de todos, las que pueden ser nuestras debilidades y fortalezas internas, así como las amenazas y oportunidades que pueden llegar desde el exterior.

Hemos fijado los ejes sobre los que debe girar nuestro Plan Estratégico; nuestro entorno y nuestro liderazgo en él, las personas que participan en nuestro proyecto, nuestros clientes y la calidad en nuestra gestión.

Se han definido las líneas que deben componer cada eje así como los objetivos que debemos perseguir en nuestras actuaciones y los resultados que esperamos obtener.

III.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Este Plan Estratégico está basado en la misión, visión y valores de nuestra asociación.

NUESTRA MISIÓN: “Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias”

VISIÓN DE FUTURO: “ser una organización transparente, con calidad en los servicios y con liderazgo en el entorno”.

- ▶ **Organización transparente:** una organización que no oculte nada, que sea sincera consigo mismo y con los demás.
- ▶ **Calidad en los servicios:** que valore el bien hacer en los servicios que presta en atención de los usuarios, para lograr su integración social y laboral.
- ▶ **Liderazgo en el entorno:** atendiendo las necesidades que se detecten y siendo siempre referente para las familias, otras asociaciones y para la administración.

VALORES:

- ▶ El **trabajo en equipo:** integrándonos en el proyecto común donde todos aporten algo y confíen en lo que aportan los demás fijando canales de comunicación definidos para alcanzar nuestros fines.
- ▶ El **entusiasmo:** porque no basta con hacer el trabajo. El servicio a los demás nos pide poner en ello toda nuestra inteligencia, motivación y también nuestro corazón y buen humor.
- ▶ La **apertura:** estar abiertos a todas las ideas, aunque no sean las nuestras, aceptándolas con humildad y confianza.
- ▶ La **empatía:** siendo capaces de ponernos en el lugar de los demás para así comprender mejor sus problemas y poder respetar sus valores. Estos valores deben estar presentes siempre en nuestras actuaciones.

IV.- EJES Y LÍNEAS

El Plan se ha vertebrado con una estructura de cinco ejes, desarrollados en líneas de trabajo, objetivos programados en ellas y resultados que esperamos obtener.

EJES ESTRATÉGICOS:

1.- LIDERAZGO-ENTORNO.

2.-CALIDAD.

3.-CLIENTES Y SERVICIOS.

4.-PERSONAS.

5.-GESTIÓN.

Los resultados esperados en cada uno de estos cinco ejes permitirán el cumplimiento de nuestra misión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias; potenciando la calidad en los servicios y programas, la planificación centrada en la persona y con una inserción laboral y social.

Este Plan Estratégico se ha de ir concretando en sucesivos planes anuales en los que se fijarán de forma operativa las acciones que integran nuestros objetivos, su temporalización y la forma de evaluación de los mismos.

V.- DESARROLLO DEL PLAN

Eje 1.- Liderazgo-Entorno.

Línea 1.1.- Mejora de posicionamiento en el entorno.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Potenciar la participación de la entidad en las actividades locales, provinciales y/o autonómicas.</p> <p>2.- Mantener la afiliación de la Asociación a Feaps y/o adherirse a otras Federaciones provinciales o autonómicas que puedan crearse, siempre que compartan nuestros valores.</p> <p>3.- Utilizar, como recurso, los medios de comunicación local.</p> <p>4.- Mantener actualizada la página web.</p> <p>5.- Potenciar la jornada de puertas abiertas.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Se habrá conseguido un mayor conocimiento y reconocimiento de la entidad en el entorno.▶ Utilización, trimestralmente al menos, de los medios de comunicación.▶ Mantenimiento actualizado de la página web, al menos una vez al trimestre.▶ Se habrá celebrado anualmente la jornada de puertas abiertas.

I Plan Estratégico de Apamys

Eje 1.- Liderazgo-Entorno.

Línea 1.2.- Participación.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1.- Conocer y analizar las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que participan en la entidad: usuarios, familias, profesionales, directivos, etc.	▶ Se habrá aumentado el conocimiento de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, anualmente.

Eje 2.- Calidad.

Línea 2.1.- Modelo de la Dirección General para las Personas con Discapacidad Intelectual.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.-Constituir una comisión de calidad para el desarrollo e implantación del Modelo.</p> <p>2.- Informar y formar a los miembros de la organización sobre el Modelo.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Al finalizar el año 2010, se habrá informado y formado a todos los miembros de la organización del Modelo de la D.G.P.D.▶ Al finalizar el 2011, la organización habrá realizado una autoevaluación, según modelo E.F.Q.M.▶ Habremos solicitado la acreditación del Modelo para los Centros Concertados con la Administración en 2012.▶ Se habrá implantado el modelo en nuestros Centros Concertados con la Administración al finalizar el 2013.

Eje 2.- Calidad.

Línea 2.2.- Gestión por Proceso.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Formar a las personas de la organización, en gestión por procesos.</p> <p>2.- Identificar el mapa de procesos.</p> <p>3.- Diseñar los procesos de los distintos Centros Concertados.</p> <p>4.- Definir los equipos para la mejora.</p> <p>5.- Implantar la gestión por procesos en la organización, comenzando por los concertados.</p> <p>6.- Evaluar la satisfacción de los usuarios en los distintos Servicios.</p> <p>7.- Solicitar la acreditación del Modelo a la Administración.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ En los próximos dos años, habrá pasado por procesos formativos, todo el personal de la organización.▶ En junio de 2011, se habrá constituido un equipo para la identificación de los procesos.▶ Se habrá propiciado que todos los miembros de la organización participen en la identificación de los procesos antes de finalizar 2011.▶ Al finalizar 2011, se dispondrá de un mapa de procesos de la organización con inclusión de sus indicadores.▶ Se habrá implantado la gestión por procesos en al menos los Servicios Concertados en el 2012.▶ Se habrá evaluado, al menos anualmente, la satisfacción de los usuarios en los distintos Centros y Servicios.▶ Se habrá obtenido la acreditación en calidad de los Centros Concertados en el 2013.

Eje 2.- Calidad.

Línea 2.3.- Ética.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1.- Difundir y asumir el código ético de FEAPs.	<ul style="list-style-type: none">▶ La Asociación habrá asumido en los propios estatutos el código ético de FEAPs en el 2010. ▶ Toda la organización habrá asumido el código ético en el 2013.

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.1.- Centro Ocupacional.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Detectar y analizar las necesidades de los usuarios.</p> <p>2.- Planificar nuevas tareas ocupacionales.</p> <p>3.- Solicitar la ampliación del número de plazas.</p> <p>4.- Aumentar el número de profesionales del programa de ajuste personal y social.</p> <p>5.- Mejorar el servicio de transporte con nuevo vehículo.</p> <p>6.- Potenciar la oferta de ocio.</p>	<p>▶ La asociación habrá realizado anualmente cuestionarios para conocer el grado de satisfacción y las necesidades de los usuarios.</p> <p>▶ Al finalizar 2010, se habrán estudiado nuevas líneas ocupacionales.</p> <p>▶ En el primer semestre de 2010, se habrán ampliado las plazas existentes.</p> <p>▶ Antes de finalizar el 2009, se dispondrá de un nuevo vehículo para el transporte de los usuarios.</p> <p>▶ Antes del final del 2013, se habrá incrementado el número de profesionales del programa de ajuste personal y social</p>

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.2.- Vivienda Tutelada.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.-Detectar y analizar, anualmente, las necesidades, expectativas y grado de satisfacción de los usuarios.</p> <p>2.- Mantener y mejorar las instalaciones y mobiliario.</p> <p>3.- Crear una comisión de estudio de la demanda de nuevas plazas.</p> <p>4.- Negociar con la Administración, en caso de demanda.</p>	<p>▶ La asociación habrá realizado anualmente cuestionarios para conocer el grado de satisfacción y las necesidades de los usuarios.</p> <p>▶ Al finalizar 2010, se habrán estudiado las nuevas necesidades.</p> <p>▶ En un año, se habrá emitido un informe sobre la viabilidad de la demanda.</p> <p>▶ Se habrá gestionado el aumento del número de plazas, en caso de que exista informe positivo, a finales del 2013.</p>

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.3.- Atención Temprana.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Detectar y analizar, anualmente, las necesidades, expectativas y grado de satisfacción de los usuarios.</p> <p>2.- Elaborar y poner en práctica un plan para dar a conocer el servicio.</p> <p>3.- Buscar financiación para finalizar las obras del nuevo servicio.</p> <p>4.- Crear una comisión para hacer el seguimiento al convenio firmado con el ayuntamiento.</p> <p>5.- Conseguir la fidelidad de los profesionales del servicio.</p>	<p>▶ La asociación habrá realizado anualmente cuestionarios para conocer el grado de satisfacción y las necesidades de los usuarios.</p> <p>▶ En el 2009, se habrá creado la comisión de seguimiento del convenio con el ayuntamiento.</p> <p>▶ En el 2009, se habrá realizado una campaña de difusión del servicio.</p> <p>▶ Al finalizar 2010, se habrán estudiado nuevas necesidades.</p> <p>▶ Se habrá finalizado y puesto en marcha el nuevo edificio para la mejora del servicio en el plazo de cuatro años.</p> <p>▶ Se habrá gestionado administrativa y económicamente el nuevo servicio al finalizar el 2013.</p> <p>▶ Se habrá garantizado y consolidado la viabilidad económica del servicio, en el plazo de cuatro años.</p>

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.4.- F.P.O.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Hacer un estudio de actividades de nuestro entorno con posibilidades de mano de obra, en el presente o futuro.</p> <p>2.- Mejorar la calidad de los cursos.</p> <p>3.- Seleccionar los profesionales adecuados en capacitación y trato social.</p> <p>4.- Ofrecer orientación laboral a través del programa Orienta gestionado por FEAPs.</p> <p>5.- Evaluar el grado de satisfacción en calidad de los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ La asociación habrá realizado anualmente cuestionarios para conocer el grado de satisfacción y las necesidades de los usuarios.▶ Se habrán obtenido nuevas homologaciones formativas al finalizar 2009.▶ Al finalizar 2010, se habrán estudiado las nuevas necesidades.▶ Anualmente, habrán sido solicitados los cursos adecuados en número y contenidos.▶ Se habrán incrementado las posibilidades de empleabilidad e integración laboral.▶ Al finalizar 2013, se habrá mejorado la cualificación de los profesionales en formación y capacitación.▶ Anualmente, se habrá posibilitado el acceso de los usuarios al programa Orienta en un porcentaje no inferior al 80%.

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.5.- Centro Especial de Empleo.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Seleccionar profesionales cuyo perfil se ajuste a nuestra misión, visión y valores.</p> <p>2.- Mejorar la formación de los profesionales.</p> <p>3.- Definir las funciones de cada profesional acordes con sus capacidades y las necesidades de su trabajo.</p> <p>4.- Estudiar la viabilidad del Centro Especial de Empleo.</p> <p>5.- Evaluar el grado de satisfacción del personal del Centro Especial de Empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Se habrá mejorado la integración en la entidad.▶ La organización habrá elaborado un protocolo de acogida con todos los profesionales nuevos al final de 2009.▶ Al menos el veinticinco por ciento de la plantilla, habrá realizado anualmente acciones de formación.▶ Se habrá establecido un sistema de gestión de cobro al finalizar 2010.▶ Se habrá aumentado la red comercial en el 2009.▶ Se habrá medido el grado de satisfacción de las personas del centro, al menos una vez al año.

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.6.- Autogestores.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Detectar necesidades y expectativas de los usuarios.</p> <p>2.- Difundir el contenido del programa de autodeterminación: en la Junta Directiva, en la familia, en los trabajadores y en la sociedad.</p> <p>3.- Fomentar intercambios con otros grupos de autogestores y participar en los ya existentes en el marco de la Planificación centrada en la Persona (PCP).</p> <p>4.- Estudiar la viabilidad de un nuevo grupo.</p> <p>5.- Estudiar las necesidades económicas del programa y buscar las posibilidades de financiación externa.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ La asociación habrá realizado anualmente cuestionarios para conocer el grado de satisfacción y las necesidades de los usuarios.▶ Todos los sectores habrán conocido mejor el programa al finalizar 2010.▶ Se habrán realizado acciones informativas con todos los sectores en el 2010.▶ Se habrá aumentado la participación de las personas del grupo de autogestores al finalizar 2013.▶ Se habrá conocido cual es la situación económica del programa para su mejor funcionamiento al finalizar 2010.

Eje 3.- Servicios-Clientes.

Línea 3.7.- Familia.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Desarrollar el Plan de Apoyo a Familia.</p> <p>2.- Desarrollar el programa de Respiro familiar.</p> <p>3.- Establecer el grupo de formación de familia.</p> <p>4.- Planificar el ocio familiar.</p> <p>5.- Mejorar la participación en encuentros y jornadas.</p> <p>6.- Establecer trimestralmente, por parte de la Junta Directiva, estrategias de participación familiar en la propia entidad.</p> <p>7.- Mejorar la atención directa a la familia.</p>	<p>▶ Anualmente, se habrá ofrecido servicio de respiro familiar a todas las familias que lo hayan solicitado .</p> <p>▶ Se habrá conseguido que el grupo de formación de padres se reúna al menos una vez al trimestre.</p> <p>▶ Se habrá aumentado el número de padres que participen anualmente.</p> <p>▶ Se habrán programado dos actividades anuales de ocio de las familias, directiva y trabajadores.</p> <p>▶ Se habrá conseguido que todas las familias que lo soliciten tengan una atención directa.</p>

Eje 4.- Personas.

Línea 4.1.- Formación.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Diseñar y ejecutar un plan inicial de formación para todas las personas que se incorporen a nuestra asociación.</p> <p>2.- Potenciar la formación continua de técnicos, profesionales y directivos.</p>	<p>▶ Tener un plan inicial de acogida y hacer un seguimiento en cuanto a su ejecución, cumplimiento e información-formación de las personas, desde el presente año.</p> <p>▶ Participación del veinticinco por ciento en las actividades anuales de formación que se programen para cada grupo de interés.</p>

Eje 4.- Personas.

Línea 4.2.- Política de Personas.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.-Potenciar la participación e implicación, a través del trabajo en equipo, en las actividades de ocio para los trabajadores destinadas a potenciar la motivación.</p> <p>2.- Cumplir el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>3.-Definir cargos y funciones de cada uno de los órganos de gobierno y gestión.</p> <p>4.- Creación de un equipo para redactar la modificación de los Estatutos de la Asociación y un Reglamento de Régimen Interno en el segundo semestre de 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ A partir de 2010, todas las personas de la organización participarán en uno o varios grupos de trabajo.▶ Se programará, anualmente, al menos una actividad de ocio para la mejora del clima laboral y de la autoestima.▶ Se habrá favorecido la carrera profesional y la promoción interna en los casos que haya modificación y/o ampliación de plantilla.▶ Se habrán minimizado los riesgos laborales evaluando anualmente los resultados.▶ En el primer trimestre de 2011, se realizarán sesiones informativas con toda la organización para dar a conocer las funciones de cada uno.

Eje 4.- Personas.

Línea 4.3.- Comunicación.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Favorecer la comunicación entre el personal directivo, técnico y profesional a través de comisiones mixtas.</p> <p>2.- Favorecer la comunicación interna entre los profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none">▶ Se habrá mejorado el grado de conocimiento y la participación en la toma de decisiones mediante reuniones de las comisiones mixtas, al menos trimestralmente.▶ En el primer trimestre de 2010, se habrán elaborado documentos para recoger las incidencias y las respuestas que se hayan dado a las mismas.▶ Se mantendrán reuniones entre los profesionales de cada servicio con periodicidad quincenal.

Eje 5.- Gestión.

Línea 5.1.- Mejora de la gestión económica.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Tener actualizada la contabilidad de cada servicio y llevar un seguimiento trimestral.</p> <p>2.- Optimizar los recursos de la asociación.</p> <p>3.- Redactar y aprobar un presupuesto anual de funcionamiento y actividades.</p> <p>4.- Seguir buscando nuevas fuentes de financiación.</p>	<p>▶ Conocer los resultados económicos de cada servicio trimestralmente al menos para tomar decisiones adecuadas a los mismos.</p> <p>▶ Disponer de un presupuesto anual aprobado, conforme dispongan los estatutos.</p> <p>▶ Consecución de nuevos ingresos para nuestra economía, a través de subvenciones que se soliciten en cada momento y actos benéficos organizados anualmente, al menos una vez al año.</p>

Eje 5.- Gestión.

Línea 5.2.- Nuevos proyectos.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Ampliar las plazas concertadas del C.O. a 45.</p> <p>2.- Gestionar la consecución de un inmueble y equipamiento para una residencia de adultos (R.A.) de 8 plazas.</p> <p>3.- Finalizar las obras para el edificio de Atención Temprana.</p> <p>4.- Nombrar una comisión para estudiar la viabilidad de un taller de empleo.</p>	<p>▶ Consecución de 35 plazas concertadas antes del primer semestre de 2010.</p> <p>▶ Dispondríamos de un edificio para la Residencia de Adultos al finalizar 2013.</p> <p>▶ Finalización de las obras del edificio de Atención Temprana en el 2013 para poder prestar un servicio de mejor calidad.</p> <p>▶ Se conocerán los resultados obtenidos por la comisión en el presente año 2009.</p>

Eje 5.- Gestión.

Línea 5.3.- Mejora y mantenimiento de instalaciones.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1.- Conocer el modelo de la Dirección General sobre el estado de conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones.	▶ Se habrán implantado los estándares de calidad respecto al mantenimiento de las instalaciones, conforme al modelo de la Dirección General, antes del final de 2010.

Eje 5.- Gestión.

Línea 5.4.- Ley de Dependencia.

OBJETIVOS/ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.- Estudiar la posibilidad de prestar servicio a domicilio y solicitar acreditación.</p> <p>2.- Elevar, a través de la Federación, las conclusiones que se estime que puedan mejorar el desarrollo de la actual ley.</p>	<p>► Nombramiento de una comisión, en el 2010, que informe de las posibilidades existentes y su viabilidad y solicite la acreditación en el 2011, en caso de informe positivo.</p> <p>► Asistencia a las reuniones y/o jornadas que se realicen tanto a nivel público como privado para mejorar el desarrollo de la ley.</p>

VI.-TERMINOLOGÍA

ACREDITACIÓN EN CALIDAD: Evaluación externa del nivel de calidad de una organización o un servicio, usando normas preestablecidas y el otorgamiento de un certificado al centro.

ATENCIÓN TEMPRANA: Servicio de detecta, previene y trata todas aquellas cuestiones y dificultades presenten los niños en los primeros años de vida.

AUTODETERMINACIÓN: Facultad que tienen las personas de controlar sus propias vidas, siendo capaces de hacer elecciones y tomar decisiones libres de interferencias o influencias externas indebidas.

AUTOGESTORES: Grupo de personas adultas con discapacidad intelectual, que deciden de forma voluntaria reunirse para hablar de los temas que les preocupan, para aprender a defender sus derechos y respetar los de los demás y para conseguir llevar las riendas de sus vidas.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO: Empresa cuya plantilla ha de tener al menos un setenta por ciento de personas con discapacidad.

CÓDIGO ÉTICO: Conjunto de valores, principios y normas que guían la conducta de la asociación.

D.G.P.D.: Dirección General de Personas con discapacidad.

E.F.Q.M.: Fundación europea para la gestión de la calidad, modelo basado en los estándares de calidad, autoevaluación y evaluación externa.

EMPATÍA: Tendencia a identificarse emocionalmente con otra persona.

FEAPS: Asociación andaluza de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual.

F.P.O.: Cursos de Formación Profesional.

GESTIÓN POR PROCESOS: Modelo para la gestión de una organización, fundamentado en la división de la misma en procesos y en el gobierno de los mismos.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS: Jornada dedicada a dar a conocer las actividades que desarrolla la Asociación y sus instalaciones.

PROGRAMA ORIENTA: Programa dirigido a apoyar a las personas con discapacidad en la búsqueda de un empleo.